

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

49868 BARCELONA

Don Gaspar Caballero Ochoa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1574/2019-C2

NIG: 0801947120198018041

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 6 de noviembre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Tamlos Management, S.L., CIF núm. B-65696833, y domicilio en Calle Can Roses 45, 08940 - Cornellá de Llobregat.

Barcelona, 6 de noviembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Gaspar Caballero Ochoa.

ID: A190065379-1